

ACTA SESION EXTRAORDINARIA

Nº 3/2025

***MARTES 11 DE
FEBRERO DE 2025***

**CONCEJO MUNICIPAL
C A R A H U E**

**ACTA SESION EXTRA ORDINARIA N° 03 /2024
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha	: martes 11 de Febrero 2025
Presidente	: Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	: Señorita Paola Retamal Arévalo Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgo y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	:
Secretario Concejo	: Roberto Rojas Leon

TABLA

1.APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

2.SANCIONAR MODIFICACION PRESUPESTARIA N°4 MUNICIPALIDAD

En Carahue a Once días del mes de Febrero de dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 03/24, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas Leon

1.APROBACION DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: *Entonces, ahora corresponde ver la aprobación del acta anterior. Me imagino que ya están suscritas. ¿No hay observaciones de las actas anteriores, de las dos extraordinarias que hemos tenido hasta ahora?*

2.SANCIONAR MODIFICACION PRESUPESTARIA N°4 MUNICIPALIDAD

SEÑOR PRESIDENTE: *Ya. Pasamos al punto entonces para el cual convocamos la sesión, que es la modificación presupuestaria número 4. Para ello tenemos a don Sammy Casanova, que de alguna manera nos va a explicar el detalle, en este caso, de la modificación que se está requiriendo.*

APOYO ADMISTRATIVO: *Buenos días, señores concejales, señoras y señoritas concejales. Señor presidente. Vengo a someter a sanción la modificación presupuestaria número 4 para la municipalidad, la cual consta del siguiente desglose. (Lectura)*

SEÑOR PRESIDENTE: *Alguna consulta señores concejales. Concejala Retamal*

CONCEJALA RETAMAL: *Saludo al señor presidente, a mis colegas concejales, al secretario, los funcionarios de sala, a don Samir Manuquean y a la ciudadanía presente.*

Estoy muy contenta de que ya contemos con los recursos del PMB, con el ingreso de 124 millones para la creación de alcantarillado y aguas servidas en el pasaje Padre Hurtado, sector Trovolhue. Es una gran noticia, fruto del trabajo constante del equipo de la Secplac, el municipio y la gestión política, a quienes felicito por este logro. Ahora, respecto a la modificación presupuestaria, tengo algunas consultas. Se plantea reducir 13 millones de la actividad de Navidad, considerando un eventual FNDR. Sin embargo, ¿cómo aseguramos que efectivamente obtendremos estos fondos, dado que es un concurso y no una certeza? Sobre los 23 millones de subvenciones culturales que se repondrán más adelante, ¿bajo qué mecanismo se garantizará su restitución, considerando los compromisos de déficit y las alertas sobre posible desfinanciamiento municipal? También quisiera aclarar los recursos proyectados para devoluciones de permisos de circulación de otras comunas, específicamente los 13 millones destinados a este ítem. Respecto a los 49.832.000 pesos para actividades de aniversario, apoyo la inyección de recursos para potenciar el turismo local, pero me gustaría conocer el desglose y la proyección del presupuesto 2025 en este ámbito. Planteo estas observaciones con la intención de prever posibles dificultades en la ejecución. Muchas gracias, señor presidente.

APOYO ADMINISTRATIVO: *Respecto a la consulta sobre la actividad de Navidad 2025, durante el verano se realizaron diversas actividades inicialmente financiadas por subvenciones, pero que luego fueron cubiertas a través de actividades municipales. Esto generó un menor gasto en la cuenta 2015-22-08 (contratación de servicios de producción) dentro del área de gestión 4, permitiendo trasladar recursos al área de gestión 3. Este ajuste dejó un remanente que permitirá financiar la actividad de Navidad 2025 con FNDR o, en caso de no obtenerlo, realizar una modificación interna para reponer los recursos sin inconvenientes. En cuanto a las subvenciones culturales, ocurre algo similar. Muchas actividades culturales se están cubriendo con recursos municipales, por lo que los fondos destinados a subvenciones pueden ser redistribuidos temporalmente. Además, dado que los meses con mayor gasto son enero, febrero y marzo, posteriormente el flujo financiero se estabiliza, permitiendo reponer estos fondos sin dificultades mediante una nueva modificación presupuestaria si es necesario.*

CONCEJALA RETAMAL: *¿Pero cómo se repondría? ¿De qué ítem?*

APOYO ADMINISTRATIVO: *La aplicación de fondos de terceros, explicada en la modificación presupuestaria N°3, corresponde a un ajuste en la forma en que se registran los pagos realizados a través de los permisos de circulación de otras comunas, como Lautaro, Temuco y Nueva Imperial. Anteriormente, estos pagos se registraban en el ítem 26-04 (Aplicación de Fondos de Terceros). Sin embargo, por instrucción de Contraloría, ahora deben ser contabilizados en la cuenta 26-01 (Devoluciones). Este cambio responde a un ajuste contable requerido y, por lo tanto, se somete a acuerdo del Consejo para su aprobación.*

CONCEJALA RETAMAL: *Es decir, respecto a los 13.832.000 pesos, existe una observación de Contraloría que indica la necesidad de cambiarlo de ítem.*

APOYO ADMINISTRATIVO: *Sí, pero devoluciones contaban con presupuesto. Entonces, por eso no se está disminuyendo acá ni aumentando en devoluciones.*

CONCEJALA RETAMAL: Tiene su fondo, por tanto no generaría un impacto.

APOYO ADMINISTRATIVO: Respecto a la **2152108** para la inyección de recursos para actividades municipales, debido a que han surgido varias actividades nuevas que no estaban contempladas en el presupuesto de 2025 (presentado en la primera semana de octubre), fue necesario realizar algunos ajustes para poder financiar estas actividades. Por esta razón, ahora se están reponiendo los recursos para dar curso a las actividades pendientes. El desglose sería de **38 millones para el aniversario de Carahue**, y **11.832.000** para las actividades futuras, lo que refleja esencialmente la rebaja del impacto generado por las nuevas actividades.

CONCEJALA RETAMAL: Entonces, 38 millones se destinarían como inyección directa para nuestra actividad de aniversario, y 11 millones se asignan para suplementar lo que se había rebajado y que se invirtió en la revitalización de la actividad económica y los emprendimientos a través de las ferias costumbristas. Mi consulta final es: si se reponen 11 millones más los 38 millones, ¿cuánto se sumaría a lo proyectado en el presupuesto de 2025? Necesito saber el total disponible para las actividades del aniversario.

APOYO ADMINISTRATIVO: Para el aniversario serían... Mire, el dato exacto no lo tengo, pero un aproximado es que para el aniversario se habían presupuestado 39 millones

CONCEJALA RETAMAL: Eso vamos a tener en promedio para nuestro aniversario. Exactamente.

APOYO ADMINISTRATIVO: Eso es distribuido en varios ítems.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, porque es lo mismo que Imperial. Uno siempre mira a la comuna vecina para hacer comparaciones. Por ejemplo, Imperial tiene su aniversario durante tres días, con un presupuesto de 104 millones a través de licitación pública. También observé que, con todo el financiamiento, destinaron 45 millones en promedio, lo que les permitió traer a Los Jaivas y a Solana Dinamite Internacional. Nosotros, por tanto, contaremos con 77 millones para realizar una actividad de primer nivel, lo cual es muy importante para nuestra ciudadanía. Muchas gracias por su explicación y gracias, alcalde.

CONCEJAL TRALMA: Solo quiero agradecer la posibilidad de que el proyecto de alcantarillado de los 4 octavos de Trovolhue, un proyecto que ha sido de largo aliento, finalmente se esté ejecutando. Me alegra que ya se hayan liberado los recursos y que se vayan a llevar a cabo. Como mencionaba la consejera, es importante agradecer al equipo de SECPLAC y a la administración por su esfuerzo, ya que fue un proceso complicado debido a la falta de agua en la zona. Hubo muchos desafíos que tuvieron que resolverse en el camino para poder concretar este proyecto. Hoy, lograr esto es un tremendo beneficio para nuestros vecinos, especialmente para aquellos que viven en un sector que ha sido bastante afectado. En cuanto a lo demás, confiamos en los profesionales para que podamos recuperar todo este movimiento y lograr una actividad exitosa, que nuestros vecinos esperan, así como todos los habitantes de la región. Este evento ha trascendido en nuestra región y, por qué no decirlo, a nivel internacional, con nuestra famosa pastelera de papa. Esperamos que todo salga bien y que todo se normalice. Y como también mencionó don Sami, el verano es el periodo de mayor gasto, y las nuevas actividades que se han sumado han sido posibles gracias a estos ajustes. Nada más, quiero expresar mi apoyo a esta modificación. Gracias

CONCEJALA DELGADO: Gracias, señor presidente. Primero, quiero comentar sobre el pasaje. Uno de los pasajes ubicados en el centro de Trovolhue, que hasta

el momento no había sido pavimentado, finalmente se podrá realizar debido a la obra de alcantarillado. Estoy contento de que los vecinos ya puedan tener certeza y saber que, en poco tiempo más, comenzará la construcción de su alcantarillado. Así que, en primer lugar, muy contento por eso. En segundo lugar, quiero hacer un comentario respecto al tema de la feria de la papa. Como la actividad en sí, es algo diferente en comparación con otros años, en relación al porcentaje de presupuesto destinado a esto. Esperemos que los recursos destinados a esta versión de la Feria de la Papa también traigan buenos resultados, tanto en términos de asistencia del público como en la forma en que se percibe nuestra feria desde afuera. Por supuesto, espero que también sea un rédito económico para todas las personas que participan en la feria, principalmente nuestra comunidad. Eso sería todo, señor presidente. Muchas gracias. Gracias, concejal.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, la verdad es que me sumo a las palabras de mis colegas, bastante contento por la extensión de la red de alcantarillado en Trovolhue, un proyecto que se esperaba mucho. Como menciona el concejal Delgado, este proyecto también había detenido el avance de la urbanización, afectando la mejora en la calidad de vida de los vecinos. Así que, realmente, muy contento por eso. Y, como decía don Guido, confiamos en los profesionales y en la administración, especialmente en lo que respecta a la gestión de los recursos. Creo que esta inyección de recursos es clave para seguir potenciando esta actividad, que es un ícono para la comuna. Entiendo también que esta inyección de recursos se destina a fomentar aún más la actividad. Hoy en día, los precios han aumentado, por lo que el poder adquisitivo para los insumos necesarios para la feria también se ha visto reducido, lo que hace aún más necesaria esta inyección de recursos. Así que, más que todo, deseo que esta feria sea un éxito, especialmente para los emprendedores locales. Ojalá que sean principalmente emprendedores de nuestra comuna los que se benefician. Sabemos que vienen personas de otros lugares, como mencionaba el concejal Delgado, y muchas veces a la fuerza, pero debemos incentivar que sean nuestros vecinos quienes saquen el mayor provecho de esta actividad. Por lo tanto, mi voto es positivo para este proyecto, y felicito a todos por el esfuerzo realizado para llevar a cabo esta actividad. Gracias.

CONCEJAL MERINO: Gracias, señor presidente. Saludar a los colegas concejales, al administrador municipal y a quienes nos siguen en redes sociales. Quiero destacar el beneficio para Trovolhue con este importante proyecto. Además, me gustaría hacer una solicitud respecto a la inyección de recursos para nuestro aniversario. Es crucial que se haga un esfuerzo significativo en la difusión del evento, especialmente si vamos a contar con artistas de renombre. La idea es atraer a turistas, lo que beneficiará a los emprendedores locales en la Feria Nacional de la Papa. Por ello, solicito que, una vez confirmados los artistas, se realice una difusión masiva y efectiva para que nuestra Feria se destaque en la región. Apoyamos esta modificación presupuestaria. Muchas gracias

CONCEJALA QUILAPAN; Buenos días, señor presidente, buenos días, don Samuel, buenos días, señor secretario, buenos días, colegas y don Samir. Quiero felicitar, como mencionaron mis colegas, la gestión de la red de la Compañía de Artes Trovolhue. Felicidades a todos ellos, ya que gracias a su esfuerzo podrán llevar a cabo nuevos proyectos para la localidad. Espero que la Feria de la Papa sea un éxito y que los turistas que nos visiten se vayan con una excelente impresión de los carahuinos. Eso es todo, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Quiero resaltar que, además del aniversario, la Feria de la Papa es una actividad clave para nuestra comuna, con una significativa inyección de recursos. Todos esperamos que el evento sea un éxito y que estos fondos sean bien

invertidos. La feria atrae turistas y ofrece una gran oportunidad para que nuestros emprendedores vendan sus productos, lo que valida la inversión pública. Agradezco las observaciones de los concejales y les aseguro que estamos reduciendo gastos y gestionando fondos privados, lo que permitirá devolver recursos, especialmente para la parte cultural. Nuestro objetivo es asegurar el éxito de la feria y brindar a nuestra gente la oportunidad de disfrutar de este evento, mientras exponemos nuestros productos locales y la comuna.

CONCEJALA RETAMAL: Perdón, Alcalde, espero que no se active la alerta roja por los incendios provocados. Sugiero incluir cláusulas detalladas en las licitaciones para protegernos ante situaciones imprevistas, ya que una vez adjudicadas, no siempre se sabe qué ocurrirá. Ojalá no tengamos que enfrentar problemas este año, pero sería prudente prever estas situaciones.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, gracias, y también agradezco la sugerencia sobre la difusión de esta actividad. Lo haremos con gusto para asegurar que sea un éxito. Así que, gracias a los concejales y también a don Sami por su exposición. Señor Secretario, ¿estamos en condiciones de tomar el acuerdo?

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales su votación para Aprueban la modificación presupuestaria N° 04 de la municipalidad, por un monto de M\$ 184.014, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 134.182 y la disminución del presupuesto de gastos en M\$ 49.832

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJALA SANMARTIN :	SI
CONCEJAL QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

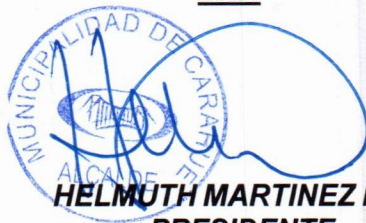
ACUERDO 36 POR UNANIMIDAD Aprueban la modificación presupuestaria N° 04 de la municipalidad, por un monto de M\$ 184.014, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 134.182 y la disminución del presupuesto de gastos en M\$ 49.832

SEÑOR PRESIDENTE: Se le agradece también el que hayan asistido y dado su voto positivo para esta actividad de verano que vamos a reforzar, así que, habiéndose cumplido el objetivo de la sesión, entonces, nos despedimos desde el Consejo Municipal acá a toda nuestra ciudadanía. Se levanta la sesión. Se levanta la sesión

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNION EXTRAORDINARIA N° N° 03 DEL 11 FEBRERO DEL 2024

ACUERDO 36 POR UNANIMIDAD Aprueban la modificación presupuestaria N° 04 de la municipalidad, por un monto de M\$ 184.014, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 134.182 y la disminución del presupuesto

**CORRESPONDE SESION EXTRAORDINARIA. N° 03 DEL 11 FEBRERO DEL
2024**



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**

**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**

**JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL**

**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**

**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**

**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**

**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe**